NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

MONTAIGSA S.A. Fue constituída el 05 de Mayo de 1999 en Guayaquil-Ecuador e inscrita el 26 de Abril de ese año en el Registro Mercantil. Su actividad principal es Comercio al por mayor No Clasificado.

Principios contables ecuatorianos.- La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad-NEC, emitida por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del ecuador, las que son utilizadas obligatoriamente en la preparación de los estados financieros.

El resúmen de tales normas y su aplicación a los estados financieros, es mencionado a continuación :

Moneda.-

A partir de Abril 1 del 2000 se mantienen los registros contables en U.S. Dólares.

Maquinarias, Muebles, Enseres y Equipos.- Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras las mejoras de importancia se capitalizan.-

Los Activos Fijos son depreciados en Línea Recta considerando como base la vida útil estimada en estos activos.

La tasa de depreciación anual de los Activos son los Sgtes. :

<u>Activos</u>	Tasa
Muebles y Enseres	10%
Equipos de computo v Software	33%

<u>Cargos Diferidos</u>.- Representan costos y gastos efectuados en etapa de constitución, preoperación y organización de la compañía y son amortizados al 33% anual e incluyen Programas de Computación

Reserva Legal.- La Ley de compañías requiere que el 10% de la Utilidad Neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado

Cuentas y Documentos por Cobrar.-

Clientes \$ 15.880.18
Deudores Varios \$ 2.059.86

Las cuentas por cobrar incluídas en esta nota, no generan intereses

Cuentas y Documentos por Pagar.-

Cuentas por Pagar

\$ 24.712.66

Obligaciones del exterior

\$86.666.66

Se registró el Crédito Externo en el Banco Central del Ecuador por 24 meses desde Mayo29/2005 a Tasa de interés del 8% anual

<u>Patrimonio</u>.- De acuerdo a la resolución No.01-G-IJ-0009572 del 15 de Octubre del 2001 de la Superintendencia de Compañías, aprobaron el aumento del capital suscrito en seiscientos dólares de la Estados Unidos de América.

Impuesto a la Renta.- En el año 2000 fueron reformadas ciertas disposiciones tributarias, que establecieron la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta a partir del año 2001

Firma Representante Legal

C.I. 1710661503

Firma Contador

C.I. 0903771509001

